

GERENCIA Y TALLERES
TAMAYO, NUM. 7.

EL MUNDO

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS
Dirección telefónica: DIAMUNDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Madrid y provincias: DOS pesetas al mes

Teléfono número 2.271
Apartado de Correos, 430

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

Liquidación del presupuesto

La «Gaceta» ha publicado la Memoria referente a la cuenta general del Estado del año 1923-24, de la que entresacamos los siguientes párrafos por el interés que encierran, relativos a la liquidación del presupuesto:

«Al comparar el total de los ingresos obtenidos con el de los pagos efectuados, resulta que, ascendiendo la recaudación líquida ingresada durante el año económico 1923-24 en las arcas del Tesoro a 3.636.457.692,19 pesetas, y las obligaciones satisfechas, o sea los pagos líquidos realizados durante el mismo período, a 3.540.488.839,81 pesetas, exceden, por consiguiente, los ingresos a los pagos en 95.968.852,38 pesetas, habiendo contribuido a este resultado, por una parte, 222.105.116,27 pesetas de exceso en los ingresos sobre los pagos por cuenta del presupuesto corriente, y por otra, 5.861.961,35 pesetas de igual exceso de ingresos sobre los pagos por recargos municipales de dicho presupuesto, lo que da un total de 227.967.077,62 pesetas; del que hay que rebajar pesetas 128.244.350,36 de exceso de los pagos sobre los ingresos por resultados de los ejercicios cerrados, y 3.753.874,88 de igual exceso de pagos sobre ingresos de recargos municipales por resultados, en junto 131.988.225,24 pesetas, cantidad que, deducida del total anterior, arroja una diferencia líquida de 95.968.852,38 pesetas, importe del mencionado exceso o sobrante.

Pero hay que tener presente que en la cuantía de este sobrante ha influido el producto de emisiones de las obligaciones del Tesoro, verificadas durante el año económico, cuyo importe se ha fijado en la primera parte de la liquidación «Ingresos».

Es decir, que como el producto de las emisiones de obligaciones del Tesoro hechas durante el año económico ha sido de 923.868.500 pesetas, resulta que la diferencia en contra de la liquidación del presupuesto del año 1924 es de 827 millones 809.648 pesetas. Pero a esta diferencia hay añadir todavía otras sumas que aumentan el total.

En cuanto a la deuda en circulación, es de 12.492.641.916 por capital e intereses.

«La falta de cumplimiento de las mencionadas disposiciones (pues ni se ha redactado aún la Instrucción de Contabilidad, ni se han revisado y depurado los saldos de las cuentas de Tesorería), es, indudablemente, la causa de que al examinar ahora la cuenta general del Estado, correspondiente al año económico 1923-24, observe el Tribunal que haya continuado arrastrándose de año en año y de cuenta en cuenta esta crecida cantidad de saldos activos y pasivos sin efectividad concreta en su mayor parte y que hacen que en la cuenta de Tesorería, objeto de la presente Memoria, y especialmente en su segunda parte, operaciones del Tesoro, se repitan, con leves diferencias, los mismos saldos; y esta persistencia de créditos y débitos pone de manifiesto que tales derechos y obligaciones carecen, como se ha dicho, de verdadera efectividad, y, en tal sentido, entorpecen y anulan toda acción encaminada a determinar la verdadera situación del Tesoro, que es el fin esencial de la cuenta.»

«Otro de los particulares que, según se ha dicho anteriormente, trata la Real orden de 27 de diciembre de 1916, afecta a la rendición de cuentas por diversos organismos del Estado, que, tal vez por la forma en que se hallan constituidos, se creen relevados de aquel deber, o, si lo cumplen, lo verifican de una manera incompleta, sin tener presente lo terminante del mandato que encierra el artículo segundo de la ley de Contabilidad al disponer que todos los centros, corporaciones y funcionarios de los diferentes ministerios, que tengan a su cargo la gestión administrativa de ren-

tas, impuestos o derechos que por razón de su especialidad no se administren por el de Hacienda, dependerán de este Departamento en todo lo relativo a la entrega y aplicación de fondos y a la rendición de las cuentas respectivas.»

«También alude la Real orden de que se ha hecho mérito a la necesaria reglamentación del capítulo V de la ley de Contabilidad, relativo a la contratación de servicios y obras públicas, que debiera desarrollarse en preceptos claros y sencillos que, aparte de lo dispuesto en los reglamentos particulares dictados para cada ramo, especialmente en los de Guerra y Marina, puntualizaran y determinarían las prescripciones legales y las formalidades de carácter general, comunes a todos los servicios y a los que han de acomodarse los mismos para su realización; y, con efecto, los hechos parecen demostrar que, por lo menos, el artículo 64, que es de los comprendidos en dicho capítulo de la ley, se cumple de manera deficiente, lo que es urgente corregir.

Dicho artículo dispone, entre otros particulares, que el Gobierno pasará al Tribunal para su examen y toma de razón todos los contratos que se celebren para la realización de subastas, concursos y adquisiciones directas, cuyo importe llegue a 250.000 pesetas, acompañados de los respectivos expedientes originales, señalando para verificarlo un plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la correspondiente escritura.

El precepto es terminante, sin que se condicione ni menos se exceptúe ningún caso; y, sin embargo, no sólo no se cumple, por regla general, lo referente al plazo marcado (que se amplía abusivamente tres o cuatro meses), sino que es casi seguro que en ocasiones se elude el dar conocimiento al Tribunal de algunos contratos de la mencionada importancia; porque es poco probable que, ascendiendo el presupuesto líquido de gastos para 1923-24 a cerca de «cuatro mil millones de pesetas», solamente se hayan celebrado durante el año «quince» contratos de aquella cuantía, a juzgar por los recibidos en este Tribunal a dichos efectos.»

«Sobre punto de tan enorme trascendencia, el Tribunal cree de su deber reclamar respetuosamente la atención de las Cortes, a fin de que se evite en lo sucesivo que continúen sustrayéndose al conocimiento del mismo, y, por lo tanto, al de los propios Cuerpos Colegisladores, los contratos y expedientes de la clase de que se ha hecho referencia, porque es indudable que tan perniciosa conducta de los departamentos ministeriales pudiera acarrear, o, más bien, acarrearía de seguro graves perjuicios al Tesoro, en cuya defensa deben estar siempre tan justamente interesados los gestores de la Administración pública, como los contribuyentes que aportan al Erario nacional el producto de sus esfuerzos y trabajos.»

El fin de la aventura polar

Regreso de la expedición a Noruega.—Entraron en Oslo el 4 de julio.

LONDRES 27.—Radiogramas de la bahía du Roi, expedidos anteaer, dicen que la expedición polar se prepara a regresar a Noruega, y que tanto Amundsen como sus compañeros, desembarcarán en Oslo, capital de aquella nación, el día 4 de julio.

Efectuarán el viaje en el vapor carbonero «A. W. Selmer». En este barco irá también el avión número 25, único que ha regresado indemne del Polo, así como los aviones «F. 18» y «F. 22», que estaban ya listos para salir en soco-

rrro de los exploradores, y todos los miembros de esta expedición.

La salida de todo este personal se efectuó anteaer tarde, dejando aquellos parajes de soledad en el mayor abandono, contrastando con la gran animación de pasados días.

El «Hobby» salió también para Noruega. Así ha concluido la aventura polar, que ha conmovido al mundo entero durante dos meses. Lo prueba el hecho de que han estado llegando sin cesar a la estación radiotelegráfica de Spitzberg centenares de telegramas de todas partes, interesándose por el resultado de la expedición.

Es imposible mencionar todos; pero entre ellos se señalan los del príncipe heredero de Noruega, todas las Sociedades geográficas del mundo y Gobierno de los Estados Unidos.

Este ha calificado de histórico el «raído» de Amundsen.

El avión 25.

Este aparato, ya famoso en el planeta, y a bordo del cual regresaron los seis exploradores, ha quedado en condiciones de continuar volando, aunque se distinguen perfectamente en todo el aparato las señales de la formidable presión de los hielos que sufrió.

Los proyectos de Hacienda franceses

PARIS 26.—Al principio de la sesión de la Cámara, M. Caillaux ha depositado su proyecto de ley encaminado a hacer frente a los vencimientos de la Tesorería y a aliviar la deuda flotante. Estos proyectos deben ser rápidamente discutidos y votados.

El Senado ha sido convocado para esta noche; pero ha decidido no comenzar la discusión hasta mañana por la mañana.

M. Caillaux hace resaltar la gravedad de la situación financiera actual. El anticipo de cuatro mil millones otorgado por el Banco de Francia al Tesoro está casi completamente agotado. Se trata, sin embargo, de asegurar los grandes vencimientos que se esperan próximamente y de impedir que la renovación de los bonos aumente ese gravamen.

M. Caillaux pide que el Banco de Francia sea autorizado a conceder al Estado un anticipo suplementario de seis mil millones, elevándose así de 45.000 millones a 51.000 millones el total máximo de las emisiones de billetes del Banco de Francia.

Pide también que se le autorice a emitir un empréstito reservado a los poseedores de bonos de la Defensa nacional, únicamente, empréstito cuyo tipo y modalidades se fijarán por decreto.

«Tenemos la firme esperanza—dice—de que si los representantes del país insisten en la política de prudencia y energía que parece indispensable, y si el país mismo nos ayuda con su colaboración constante y confiada, están próximos los días en que el pasado quede liquidado y no tendremos que preocuparnos más que del porvenir.»

La Cámara ha acordado celebrar sesión esta noche, para discutir el proyecto.

La opinión de los demás

La colaboración francoespañola.

Afirma «El Debate» que, dada la facultad de las Delegaciones de la Conferencia hispanofrancesa de proponer nuevos temas, nada tiene de extraño que llegara a discutirse el de una formal y eficaz colaboración militar de ambas naciones en Marruecos.

Derrumbamientos y derribos.

Comentando lo sucedido en Grecia, dice «El Universo» que el golpe de Estado era acaso esperado y aun deseado por el país.

Asegura el colega que en ciertos casos hay que dudar si es que se ha producido un derrumbamiento, o, intencionadamente, se ha causado un derribo.

Mendigar, emigrar o robar.

Senador Gómez, en un artículo que firma en «El Liberal», se ocupa del difícil problema de la tierra en relación con la producción, y dice que cuando el suelo se

hace incapaz para retribuir el trabajo, no quedan más que tres medios: mendigar, emigrar o robar.

Hay quien quiere encauzar —añade— la emigración hacia Marruecos; pero no resolverá el problema. No hay que tener miedo al socialismo, que no pretende suprimir a los ricos, sino suprimir a los pobres.

Política extranjera

Los asuntos de China no se arreglan.

PEKIN 26.—El decano de las representaciones diplomáticas directamente interesadas, ha visitado al ministro de Negocios extranjeros, al cual ha expuesto que la última nota del Gobierno chino evocando los puntos formulados por los delegados chinos en la Conferencia de Shanghai, no es de la incumbencia de los diplomáticos extranjeros, que tienen por misión únicamente arreglar la cuestión actual.

Las negociaciones francoalemanas.

PARIS 26.—El ministro de Comercio ha declarado esta tarde a los representantes de la Prensa, en lo que se refiere a las negociaciones comerciales francoalemanas, que el Gobierno francés no ha cesado de dar muestras de cordialidad y liberalidad y que no puede llevar más adelante su deseo de sacrificar los intereses franceses. Se han expuesto, en una nota francesa, las concesiones máximas y las reivindicaciones mínimas y el Gobierno ha recibido una respuesta que no contiene más que nuevas peticiones de Alemania, y nada dice que se refiera a las últimas concesiones consentidas.

De todos modos, se confía en que, antes del cierre de las Cámaras será posible obtener que la Delegación alemana aporte la misma buena voluntad de que ha dado pruebas la Delegación francesa.

Más penas de muerte en Bulgaria.

SOFIA 26.—El Tribunal marcial ha pronunciado siete nuevas condenas a muerte contra los comunistas.

Se condena, además, a penas que oscilan de uno a quince años de prisión a veintidós jóvenes comunistas de uno u otro sexo; pero se ha recomendado al Rey que emplee su clemencia en algunos casos.

Yugoeslavia y los Estados Unidos.

WASHINGTON 26.—El ministro de Yugoslavia ha manifestado al secretario del departamento de Estado su deseo de entablar negociaciones inmediatamente para la amortización de la deuda servia.

La crisis griega.

ATENAS 26.—El general Pongalos ha constituido definitivamente Gabinete. El conserva la cartera de Guerra.

La población helénica, principalmente la de Atenas, se ha repuesto rápidamente de la sorpresa del golpe de Estado y observa los acontecimientos con apatía. El cambio de régimen se ha operado pacíficamente. Apenas ha costado dos muertos y unos cuantos heridos.

Una revolución campesina en Albania.

LONDRES 26.—Los últimos despachos de Tydran anuncian que está a punto de estallar en Albania un movimiento revolucionario campesino.

Los espectáculos en la Alhambra.

Al fin cantó Fleta, pero se armó un alboroto

GRANADA 26.—Al fin, después de varios aplazamientos, se ha verificado en la placeta de los Aljibes de la Alhambra la primera de las representaciones de ópera, para que había sido escriturado por el Centro Artístico el divo Miguel Fleta.

Al comenzar el espectáculo, el público, que se hallaba en el bosque de la Alhambra, intentó irrumpir violentamente en el recinto, promoviendo por ello un gran tumulto.

Con gran trabajo se logró despejar el bosque, prohibiendo en él la estancia durante la función teatral a toda persona que no justificase la necesidad de su presencia en tal lugar.

Se cantaron trozos de «Bohème», «Aida» y «Rigoletto» por Fleta, La Llácer, Damiani y Matilde Revenga, dirigiendo el maestro Saco del Valle.

Todos los artistas fueron aclamados con entusiasmo.

RELIEVES

La belleza y la moral.

Sin detenerme ante ningún texto, ni recordar las palabras de ningún filósofo griego, quiero afirmar, respondiendo a un dictado de mi conciencia de escritor y de hombre, que el Bien y la Belleza tienen muy pocos fervientes adoradores en la sociedad actual; esta afirmación no es caprichosa, ni es producto de nuestra costumbre peculiar de hacer definiciones en son catagórico; refleja sintéticamente, en pocas palabras, la verdad de cuanto acontece y sucede en la vida nacional.

Siempre fué suelo pródigo de gitanerías y picardías este suelo fértil, y no andaron muy lejos de la realidad los escritores que hicieron duras disertaciones sobre el alma española. La habilidad y la iniciativa aventurera hicieron hombres que llegaron a conmovier a la nación, poniendo en sus bocas frases gloriosas de ensueños y de victoria; y así la sociedad hizo una cumbre en la que tomaron asiento los más trepadores, nunca los más elevados.

Conocimos que el régimen de la vida pública acogió como dirigidos los hombres que más afición tuvieron a detentar sus bases; hombres ateos y anarquistas que llegaron en las filas de la política a realizar papeles gubernamentales propios de conservadores intransigentes; monos de parque, que, aupados por la fuerza del interés creado, fueron padres de la Patria, apóstoles de la regeneración, caciques y dueños de Empresas. Así se formó la peculiar moral de las gentes selectas del pueblo.

Pero después ha venido a aumentar esta insana forma de ser el espíritu mercantil, generado en las horas abundantes de la guerra, convirtiendo el pequeño capital en cantidades fabulosas, y el más inferior de los españoles en fuerza vital, oh, confundida vitalidad!

La manía de comerciar llegó a las alturas, y en las alturas mostraron, gigantes, sus dientes devoradores las más desenfundadas codicias y los lujos más ilegales e inhumanos. Abajo, en las clases más pobres, y entre los hombres menos puros y nobles, germinaron las ideas. Ahora quieren los gobernantes imponer en la multitud un criterio bueno y bello de sumisión y complacencia, y comprendo que el pueblo sea incapaz de complacencias de este nuevo género, porque carece de las ideas esenciales para producir las.

El individuo ha creído muy poco en las cuestiones morales y políticas; ha sumistrado su voluntad hacia los destinos generales del Estado automáticamente, sin participar en ello jamás sus sentimientos, acaso su ambición o su pobreza espiritual; en conjunto, la masa honrada del pueblo ha carecido de la personalidad social suficiente para tener parte directa y verdadera en las asambleas nacionales; y se puede asegurar que buena cantidad de leyes y determinaciones trascendentales se tomaron en el silencio de sus anchas espaldas.

Los pueblos, formando un bloque, han estado ausentes de sí mismos, no conociendo el alcance de su indiferencia y el de su amabilidad para desposar con personas de mucho ingenio toda la bondad y toda la fuerza por ellos representada.

Las costumbres públicas han sido modificadas por reflejo de las costumbres privadas, que han sustentado siempre el carácter de manifestación psicológica de los pequeños núcleos, y cuando los próceres han asomado sus rostros al balcón de los palacios del honor y de la bondad oficial, cacareados por las muchedumbres, han ido sus fealdades y defectos como un rayo fulminante que exaltó el criterio de vivir, no como se quiere, sino como se puede.

Esa enfermedad patológica del pueblo español, hasta la fecha, es el reflejo de las enfermedades morales de los encumbrados que disfrutaron de la grandesa y del Poder para hacer mangas y capirotes, para levantar palacios con consignaciones que representan el sacrificio público y elevar las fortunas privadas.

Véase, pues, que el mal tiene un proceso largo hasta curarse. Atajo no existe para ponerle término. Empieza allá en lo más sombrío del espíritu y termina en el externo de la vida pública. Para advertirlo basta con la apreciación de los hechos públicos y trascendentales; para curarlo, es necesario llegar hasta el fondo del alma del individuo y sanearla haciendo bello lo que es moral y no haciendo creer que las instituciones son incrustaciones a la sociedad, sino que la sociedad ha de regenerarse por la regeneración de todas sus instituciones.

Juan Ruiz.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA MILITAR.

Entre la guerra y la paz en Marruecos

La constante presión que venían ejerciendo los rebeldes sobre la zona de Tetuán, y, sobre todo, la certeza que existe acerca de las agresiones que parten, a propósito de 'unox', parten las incursiones a la zona francesa, y donde seguramente han nacido las que días pasados lucharon con nuestras fuerzas, han dado lugar al anuncio de la operación de policía que anticipó el parte oficial de anoche.

Ahora se verá, a nuestro entender, que los Gobiernos de España y Francia están decididos a restablecer el orden por las armas al tiempo que se muestran dispuestos a estudiar la paz en el momento oportuno.

La Conferencia de los delegados franceses y españoles termina su labor. Resulta el extremo relativo a la vigilancia terrestre, y, según se dice, habiéndose hallado una acertada solución en el modo de hacerla efectiva en Tánger, la misión de los delegados ha de concentrarse en el análisis para la conclusión, que puede relacionarse con esa operación de policía de que hablamos primero.

En Francia ha producido satisfacción el convenio sobre vigilancia marítima, que ya se firmó el 20 de mayo, y se designan simultáneamente los cruceros franceses de tipo ligero para que aseguren la vigilancia de las costas del protectorado español y sea efectiva desde ahora.

Son estas unidades los cruceros «Bucher» y «Strasbourg», con varios cazatorpederos. El «Strasbourg» lleva al almirante francés Haller, que dirige las operaciones de represión. Ha fondeado en Ceuta, como es sabido.

Por último, la situación militar en la zona francesa ha mejorado, señalándose bastantes sumisiones. Los rebeldes dificultan cada vez más el abastecimiento de los puestos avanzados de la región francesa próxima a Xauen.

La situación militar en el frente francés es algo más inquietante. De Fez comunican que la propaganda de Abd-el-Krim gana terreno, y realiza audaces «raids» en la carretera Fez-Taza, que sigue amenazada.

En el sector español, en las proximidades de Ceuta y Tetuán, han sufrido duro castigo los rebeldes, según el parte oficial.

Y de París anuncian que van a ponerse a los órdenes del almirante francés Haller nuevas fuerzas navales: otros dos cruceros que vienen de Nápoles y una escuadrilla de seis contratorpederos. Todas estas fuerzas francesas vigilarán las costas de África española.

Noticias de la Conferencia francoespañola.—El Pleno de hoy.

El general Jordana abandonó anoche temprano la Presidencia por tener que asistir a una comida en casa de los condes de la Maza.

Por encargo del general, el señor Aguirre de Cárcer manifestó que el día de ayer había sido un paréntesis en la Conferencia.

—Nos hemos dedicado—dijo— a cuestiones de detalle y al presupuesto de Marruecos.

Mañana, a las once, se reunirá el Pleno de la Conferencia. Desde luego puede asegurarse a ustedes que no tendrán sus acuerdos carácter de gran importancia, pues nos limitaremos a la aprobación de los relacionados con el contrabando terrestre, ya conocidos en principio, y a la aprobación de actas de las anteriores sesiones.

En la Presidencia se reunieron ayer separadamente los técnicos francoespañoles.

En la zona francesa

FEZ 27.—Sector centro.—Las infiltraciones enemigas no han progresado.

Sector Este.—Contingentes de disidentes y rifeños, cuya presencia se señaló en el Norte, se han infiltrado en gran número los días 24 y 25 hacia nuestros puestos en el valle de Uad-el-Kebir y el alto valle del Yebel, y, por otra parte, por el valle del Uad Moun; pero en todos los puntos tropezaron con la resistencia de nuestros adictos, a quienes apoyaban fuerzas complementarias.

En el Uad-el-Kebir el enemigo fué rechazado unos dos kilómetros al Norte de nuestros puestos, y en el valle de Moun tuvo que replegarse desordenadamente, abandonando treinta muertos y más de sesenta heridos.

En esas acciones actuó eficazmente la aviación, contribuyendo al éxito de la

jornada con su enérgico bombardeo sobre los poblados rebeldes.

Abd-el-Krim quiere Fez.

FEZ 27.—Abd-el-Krim continúa su propaganda, especialmente cerca de los stud y los branes, que han dado muestras de alguna nerviosidad.

Su zona es, desde hace cuarenta y ocho horas, el punto más sensible del frente.

El plan del jefe rifeño es ahora deslizarse hacia el Este, para tratar de rodear los grandes reductos fortificados del Uarga, Pafrant, Taunat y Ain-Maatuf y ganar, por el valle del Ebano, las avanzadas de Fez.

La Caballería enemiga ha avanzado en la dirección de la pista Fez-Taza, que ha sido alcanzada.

Continúan las infiltraciones.

FEZ 27.—Sector centro.—Las infiltraciones enemigas hacia Ain Maatuf no han progresado.

Sector Este.—Contingentes de disidentes y rifeños, cuya presencia fué señalada en el sector Norte, se han infiltrado en gran número durante los días 24 y 25 hacia nuestros puestos, por una parte en el valle del Uad el Kebir y el alto valle del Yebel, y, por otra, por el valle del Uad Moun; pero en ambas partes tropezaron con la firme resistencia de los adictos nuestros, a quienes apoyaban fuerzas complementarias.

En el Uad el Kebir, el enemigo fué rechazado hacia unos dos kilómetros al Norte de nuestros puestos, y en el valle del Moun tuvo que replegarse desordenadamente, abandonando en el campo 30 muertos y más de sesenta heridos.

En esas acciones actuó con gran eficacia la aviación.

Visitas del Sultán a las cabilas.

FEZ 27.—El Sultán, acompañado del general De Chambrun, de M. Marc, director de los asuntos jerifianos, y de sus visires y ministros, ha salido de Fez, dirigiéndose a la zona Norte, donde ha visitado las cabilas de la región de Karia.

El viaje del Soberano ha hecho en las cabilas sometidas un gran efecto.

Lyautey en el frente.

FEZ 27.—El mariscal Lyautey ha visitado el grupo móvil de zoco el Arbús y Tissau.

En la zona española

En la Presidencia fué facilitado a primera hora de la noche el siguiente parte:

«Según lo anunciado, se ha realizado hoy una operación en Beni-Maara, encaminada a limpiar de enemigos aquel sector y a ocupar posiciones que lo alejen de nuestra línea Tetuán-Río Martín.

Todos los objetivos se han logrado, venciendo la tenaz resistencia de núcleos que, aun sorprendidos, pues no esperaban que se operase por esa parte, se han defendido hasta ser derrotados con numerosas bajas, dejando en nuestro poder tres muertos y dos prisioneros.

El repliegue a las bases se ha realizado sin novedad ni hostilidad del enemigo, que abandonó por completo el campo.

El general en jefe elogia el comportamiento de las fuerzas y del jefe de la columna, teniente coronel Campins.

Nuestras bajas, cuatro europeos y cincuenta indígenas, casi todos de jarca.»

Manifestaciones del jefe interino del Directorio.

Al terminar anoche su reunión el Directorio, el marqués de Magaz, glosando la nota relativa a una operación en Marruecos, que publicamos anteriormente, manifestó que aquella se había realizado con toda felicidad, colocándose nuestras tropas en el puesto que se les había destinado.

El enemigo fué desalojado.

—Dicha operación—añadió—, sin ser de gran importancia, reviste, no obstante, gran interés, dado el objetivo copseguido.

En el resto de Marruecos no ocurre novedad.

Inspección de los servicios aéreos.—La situación de los cabileños.—Un puente sobre el Muluya.

MELILLA 27.—El general Soriano inspeccionó los servicios en el aeródromo de Tauima y revistó las escuadrillas de aviación y la base de «hidros» de Mar Chica.

Según confidencias del campo, los jarqueños que combaten en la zona francesa atraviesan una situación muy crítica, al extremo de que el jefe rebelde se ha visto obligado estos días a reforzar considerablemente las jarcas.

Se sabe que los jefes de M'Talga se han dirigido al caud de la zona francesa haciéndole proposiciones de paz y asegurando que desean la cesación de hostilidades para dedicarse a las faenas agrícolas.

Los jefes rebeldes designaban el sitio para efectuar una entrevista; pero las autoridades francesas han rechazado la proposición.

Las Cámaras de Comercio, Agrícola y de la Propiedad han telegrafiado al general Jordana, como presidente de la Conferencia francoespañola, recordándole la trascendencia que para los intereses de España en esta zona tiene el inmediato tendido de un puente sobre el Muluya.

Una operación eficaz.—El general en jefe marchará a la Península el 28.

Las escuadrillas aéreas reconocieron el frente sin observar anomalías.

Solamente en las alturas de Beni-Badan fué bombardeado un núcleo rebelde.

En la operación sobre Zen-Zen y Zaidina se distinguió por la oportunidad de su intervención y el duro castigo que infligió al enemigo el equipo del teniente Celis y el bombardero Victoriano Grado.

Para asegurar la línea de Río Martín y la tranquilidad en Beni-Madan, constantemente presionados sus habitantes por los rebeldes, dispuso el Alto Mando que hoy se hiciera una demostración de fuerzas sobre dichas alturas.

Una columna, al mando del teniente coronel de Regulares don Miguel Campins, compuesta por un tabor de Regulares de Tetuán, otro de la mehabla y dos baterías de montaña, la jarca del capitán Rodríguez Dencansa, con la cooperación de una escuadrilla aérea, atravesó el río y, tras un extenso reconocimiento ofensivo, ocupó los puestos estratégicos, sin que tuviéramos ninguna baja, no obstante haber sostenido tiroteo con los rebeldes.

Con esta operación se cree que se habrán impedido para lo sucesivo las incursiones de los merodeadores.

El alto comisario marchará el día 28 a Algeciras, La Línea y San Roque, para asistir a la fiesta de los Sometenes.

Después marchará a Madrid, y se cree que estará de regreso en Tetuán el 15 de julio.

Acuerdos del Comité Oficial del Libro

El Comité Oficial del Libro ha celebrado sesión, y entre otros asuntos se ocupó del impuesto de utilidades por los derechos de propiedad intelectual, de los perjuicios que ocasiona la exclusiva editorial para el Estado de las disposiciones oficiales y de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires, acordando solicitar del Gobierno el crédito preciso.

Consideró el Comité el verdadero interés y urgencia que tiene la publicación del Real decreto reorganizando el Comité.

Acuerdo muy importante fué el relativo a la convocatoria de una Conferencia nacional del Libro, en la que se estudiará cuanto afecta a su producción y expansión, con la intervención de autores, editores, comerciantes e industriales del Libro, Cámaras, elemento oficial, etc., etc.

Para señalar las líneas generales de la Conferencia quedó nombrada una ponencia.

También se acordó proponer al Gobierno la celebración anual del Día del Libro, que sería precisamente el 7 de octubre, fecha del natalicio de Cervantes, dedicándose tal día a realizar una labor entusiasta de propaganda y difusión del libro español.

Compañía Trasatlántica

Venciendo en 1 de julio próximo el cupón número 60 de las obligaciones de esta Compañía, 4 por 100, emisión 1 de julio de 1910, y el cupón número 20 de las del 6 por 100, emisión de 1 de julio de 1920, se participa a los tenedores de las mismas que dichos cupones serán satisfechos, deducidos los impuestos del Estado, a partir de dicha fecha 1 de julio, en los siguientes puntos:

En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Arnús-Gari; en Madrid: Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano; en Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado; en Santander: Banco Mercantil.

En los mismos establecimientos se facilitarán facturas.

Barcelona, 23 de junio de 1925.—Compañía Trasatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

Noticias de Barcelona

Junta de Protección a la Infancia.—Industriales multados.—La temporada de ópera.—Incautación de servicio.

BARCELONA 27.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que había presidido la reunión de la Junta de Protección a la Infancia, y quedó aprobado el presupuesto para el año económico 1925-26.

Añadió que el secretario de la Junta y presidente del Tribunal para niños, señor Albó, había negado que hubiera sido secuestrado un muchacho, como afirma un periódico local. Lo ocurrido es que esta criatura está educándose en un centro docente, pues ya ha sido dos veces detenida por hurto.

Dijo el gobernador que el secretario de la Junta había enviado al director del citado periódico la consiguiente rectificación.

La Junta provincial de Abastos ha impuesto, por defraudación en el peso, una multa de mil pesetas a un industrial de San Feliu.

También por defraudación en el peso impuso una de 500, cinco de 300, cuatro de 150, una de 100 y una de 50 a otros tantos industriales de Barcelona; por incumplimiento de la tasa de la carne, una de 200, cinco de 100 y cuatro de 50; por incumplimiento de la tasa de bacalao, una de 200 y dos de 100; por incumplimiento de la tasa de las patatas, una de 300 y una de 100; por la venta de pescado a precios abusivos, dos de 200, una de 100 y dos de 50; por alterar el cartel de precios, una de 100 y diez y seis de 50.

La temporada de ópera en el Liceo dará comienzo el 5 de noviembre; han sido contratados Fleta y Titta Rufo.

La obra de inauguración será «El caballero de la rosa», de Strauss, y después se estrenarán «La cena de las burlas», de Górrano; «La ciudad invisible Kitej», de Rimsky Korsakoff; «Intermezzo», de Strauss, y «La vida breve», de Falla.

El día 30, la Diputación se incautará de los edificios y servicios de esta provincia que pertenecían a la Mancomunidad.

Formidable incendio.—Almacenes destruidos.—Cuantiosas pérdidas.—El «raid» Barcelona-Buenos Aires.

BARCELONA 27.—En los almacenes de cereales propiedad de los señores Sala y Gisbert, establecidos en la calle de la Marina, en las afueras de la población, se declaró un violento incendio, que desde los primeros momentos adquirió alarmantes proporciones por la gran cantidad de cereales almacenados.

Las llamas se propagaron rápidamente, favorecidas por un fuerte viento, y resultaron inútiles los trabajos de extinción, pues quedaron destruidos por completo los almacenes y se quemaron todas las existencias.

Al lugar del siniestro acudieron el gobernador, el alcalde y las autoridades del distrito, dando acertadas disposiciones para localizar el fuego y evitar que se propagase a las casas inmediatas.

En los trabajos de extinción se lesionaron los bomberos Agustín Celaya y Luis de Juan y el jefe del parque de bomberos, señor Sabadell, teniendo que luchar todos con la falta de agua, que tenía que ser conducida desde gran distancia del lugar del suceso.

El incendio quedó localizado esta mañana, y las pérdidas se calcula que ascienden a 600.000 pesetas.

Hoy embarcó para Buenos Aires el aviador argentino don Carlos Sarinquet, que se propone realizar un «raid» en avión aprovechando los vientos favorables, haciendo el recorrido en las siguientes etapas: Barcelona, Málaga, Rabat, Dakar, Pernambuco y Buenos Aires.

Carlos Sarinquet tiene treinta años y es un veterano de la gran guerra, donde prestó sus servicios como aviador, ganando la Cruz de Guerra, que le otorgó el Gobierno francés, y va ahora a la Argentina para recabar el apoyo de su país y el de las Asociaciones aeronáuticas.

Un empleado del Registro de la Propiedad dispara sobre sus compañeros.—El registrador, herido de un balazo.

BARCELONA 27.—Dicen de Granollers que cuando más concurrida se hallaba la plaza de dicho pueblo por la aglomeración de forasteros, se produjo gran alarma, originándose carreras y sustos.

El motivo era que desde un balcón del piso que ocupan las oficinas del Registro de la Propiedad, varios empleados pedían auxilio a grandes voces, diciendo que un loco estaba disparando contra ellos.

En otro balcón contiguo estaban don Ricardo Vázquez y su esposa. Esta, muy excitada, dando la voz de fuego.

Un cabo del regimiento de Estella, que

se dió cuenta del peligro, subió rápidamente al piso, y al penetrar en él se abalanzó sobre un hombre que, pistola en mano, intentaba salir del local. Este se llama Angel Olivares y estaba encargado del registro de entrada y salida de la referida dependencia oficial.

Como parecía que estaba herido, se le trasladó a una farmacia próxima, donde le apreciaron una herida en la cabeza, producida por haberse caído al suelo.

El público invadió el local y apreció que el registrador estaba herido en el pecho. Inmediatamente fué trasladado al dispensario de la Cruz, donde fué curado de primera intención. El agresor, después de curado, ingresó en la cárcel. Es inexplicable el suceso. Nadie se imagina cómo se ha podido atentar contra la vida del registrador, cuando entre éste y su subordinado reinaba gran cordialidad de relaciones y no habían sostenido discusión alguna.

Parece que antes de ocurrir el hecho, Olivares paseaba nerviosamente por la oficina acompañado de algunos compañeros. Se afirma que padece de ataques de enajenación mental, demostrando el hecho de que ayer, al salir de la oficina, llegó a su casa, metiéndose en la cama y pidiendo que le visitara el Viático, porque se encontraba enfermo.

Realizada la diligencia religiosa se levantó esta mañana, acudiendo a la oficina como de costumbre. En el asunto interviene el Juzgado.

Una camioneta cargada de piedra mata a un niño de pocos meses

Con motivo de la verbena de San Juan, tienen establecida una barraca de tiro al blanco, llamada Plaza de Toros, el matrimonio Jenara García y Valeriano Moro.

Por hacer falta para terminar la instalación de la referida barraca algunos objetos, Jenara, esta mañana, a las ocho, salió a comprarlos, en compañía de dos hijos suyos, de nueve años uno y diez y nueve meses el otro.

El pequeño, Miguel Moro García, iba cogido de la mano de su madre y marchaba por el lado de fuera de la acera, en el momento que por la Avenida de Menéndez Pelayo bajaba a gran velocidad la camioneta de la matrícula de Madrid número 5.295, que conducía el joven de diez y nueve años Catalino Villa Hernández, que habita en la calle de Doña Urraca, número 8.

La camioneta, que iba muy pegada a la acera, dió un encontronazo a Miguel, que al golpe cayó debajo del vehículo, que causó una herida en la región inguinal, herida y otra en la región frontal; ambas fueron calificadas en la Casa de Socorro de muy graves.

Los facultativos de guardia del benéfico establecimiento, después de hacer la primera cura al niño, acordaron su traslado al Hospital del Niño Jesús, donde la criatura llegó cadáver.

El Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de la Latina, personó en el Hospital, ordenando el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde se le practicó la autopsia.

El chófer fué detenido y conducido a presencia de las autoridades.

La actuación del Directorio

El Consejo de anoche.—Los presupuestos.

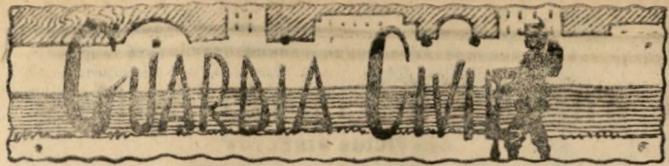
Manifestó anoche el general Vallespina que en el Consejo de Directorio el general Jordana había dado cuenta del curso de la Conferencia francoespañola, de todo lo acordado hasta el jueves, habiendo sido aprobado por el Consejo, no solamente todo lo que supone acuerdo, sino también gestión.

El resto del Consejo lo hemos dedicado a proseguir el estudio de los presupuestos, y con este motivo han estado presentes los subsecretarios de Hacienda, Marina, Fomento y el director general de Administración local.

Hay que tener en cuenta que, en realidad, nos hallamos ante un nuevo presupuesto, porque lo de la prórroga es una denominación que se da al procedimiento. Nadie puede dudar que la vida de un país de uno a otro año supone movimiento, modificaciones y otros hechos que aconsejan la práctica, y todo ello tiene que ser incorporado a la prórroga. Un país donde ocurriera tal cosa y pudiese transcribirse íntegramente durante doce meses el mismo presupuesto, sería una nación sin vida.

En esta labor del presupuesto persistiremos con intensidad hasta fines del mes actual, y es probable que los últimos días, especialmente el día 30, tengamos que permanecer reunidos durante mucho tiempo, para dar por terminada la obra.

(Servicio por cable de la Agencia Americana)



Ascensos.

Infantería.—Se concede el empleo de sargento a los cabos que se relacionan: José Figueras, a Soria; Alfonso Mier, a Orense; Pedro Torres, a Burgos; Antonio Maldonado, a Granada; Constantino Fernández, a Coruña; José Martínez, a Pontevedra; Ezequiel Maizquez, a Valencia; Benito Frutos, a Ciudad Real; Fernando Gil, a Jaén; Andrés Aguilar, a Jaén; José Villacampa, a Salamanca; José Martín, a Toledo; Juan Sáinz, a Canarias.

Caballería.—Angel Sanabria, a Guipúzcoa; Pedro Cano, al décimo tercio; Andrés Bartolomé, a Guipúzcoa; Antonio Rech, al cuarto tercio, y Lope Vaqueiro, al mismo.

Se concede el empleo de cabo a los guardias que se relacionan:

Infantería.—Manuel Ramón Ramón, primera móvil; Joaquín Murcia Grau, Jaén; Arturo García Díaz, León; Juan Gómez Avilés, Huelva; Cándido Bote Fernández, segunda móvil; Manuel Hernández Sánchez, Jaén; Eduardo Gregori Porcar, Huesca; Manuel Espinosa Alcáide, primera móvil; Joaquín Hortelano Vela, Huelva; Antonio Vila Paltre, Huesca; Manuel Novoa Oropesa, segunda móvil; Domingo Fernández Cabezas, Lugo; don Emilio Pedrinaci Peso, Soria; Joaquín Fatás Salvador, Oeste; Sebastián Corral González, Coruña; Deogracias Gómez Díaz, Córdoba; Francisco López Anua, Orense.

Caballería.—Francisco Morón Chacón, Santander; Manuel Prieto Santiago, Idem; Andrés Martín Priato, Canarias.

Traslados de sargentos.

Infantería.—Saturnino Calles, al Colegio de Guardias Jóvenes; José de la Torre Gallego, a la de Madrid; Belisario Anta, a la del Este; Victoriano Almonacid, a la del Este; Juan Culebras, a la de Cuenca; Juan Cuadrado, a la de Orense.

Caballería.—Agustín Tato, al quinto tercio; Julio Almenar, a la Comandancia de Zaragoza; Cristóbal Gómez, al 18 tercio; Francisco Cayuela, al primer tercio de Caballería.

Traslados de Cabos.

Infantería.—Eugenio García Torrijos, al Colegio de Guardias Jóvenes; Nicandro Peñato, a la de Badajoz; Manuel Martín, a la de Sevilla; Silverio Martín, a la de Salamanca; Pascual Moliner, a la primera móvil; Emiliano Pardo, a la de Burgos; Mariano Duro, a la del Sur; Claudio Herguedas, a la de Segovia;

Bartolomé Bernal, a la de Cádiz; Juan Fernández, a la de Marruecos; Justo Cánovas, a la de Sevilla; Manuel Camacho, a la de Ciudad Real; Rufino Bosque, al Este; Joaquín Ferreres, al Oeste; José Pitarch, a Castellón; Pío Díaz, a Valencia; Manuel Esteban, a Teruel; Francisco Casas, a Zaragoza; Valeriano Iriarte, a Vizcaya; Domingo López, a Cuenca; Julián Núñez, a Zamora; Francisco Diana, a Valencia; Francisco Cañadas, a la primera móvil; Enrique Bermejo, a Ciudad Real.

Traslados de guardias, cornetas y trompetas.

Infantería.—Guardias segundos José Zamarreño, a la de Madrid; Angel Sanz, a la de Madrid; Victoriano Sánchez, a la de Toledo; Pascual Avis, a la de Toledo; Jaime Amengual, a la de Barcelona; José Jiménez, a la de Barcelona; Balbino González, a la de Gerona; Salvador Gutiérrez, a la de Gerona; Antonio Jaramago, a la de Sevilla; Juan Pérez, a la de Sevilla; Francisco Salazar, a la de Oviedo; Agapito Palacin Palacin, a la de Burgos; Maximiano Villares, a la de Navarra; Bernardino Tapiz, a la de Navarra; Nicolás Avila, a la del Norte; Simón Ramírez, a la del Norte; Inocencio Heras Garabuyun, a la del Norte.

Guardia primero Leandro Alonso Rosado, a la del Sur.

Guardias segundos José Alegría Martínez, a la de Murcia; Eustaquio Angulo, a la de Vizcaya; Juan Font, a la de Baleares; Sebastián Balseira, a la de Canarias; Manuel Pérez, a la de Marruecos; Francisco Albert, a la de Marruecos; Antonio Salort, a la de Marruecos; Nicolás Cepeda, a la de Marruecos; Enrique Estaire, al Colegio de Guardias Jóvenes; Gregorio Cabezas, al Colegio de Guardias Jóvenes; don Ramón Bella, a la de Lérida; don Buenaventura del Teso, a la de Lérida; Manuel García, a la de Huelva; Manuel García, a la de Lérida; José Gallego, a la de Lérida; Domingo Casas, a la de Cuenca; Lázaro Oliva, a la de Sevilla; Rafael Ramírez, a la de Sevilla; Manuel Rodríguez, a la de Sevilla; Victorino Cristin, a la de Sevilla; Justo López, a la de Coruña; José Torres, a la de Coruña; Pedro Suero, a la de Zaragoza; Inocencio Bernard, a la de Zaragoza; Francisco Gil, a la de Zaragoza; José Muñiz, a la de León; Mateo González, a la de León.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2).—De nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde.
Facultad de Medicina (Atocha, 104).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Sociedad General de Autobuses de Madrid

No habiendo podido constituirse la Junta general extraordinaria de accionistas que se convocó para el día 22 de mayo último, y que fue aplazada para el 20 del corriente, a causa de no asistir el número de accionistas que preceptúa el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas en segunda convocatoria para el día 3 de julio de 1925, a las once de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 22, en la cual serán firmes y válidos los acuerdos que se adopten, cualquiera que sea el número de accionistas presentes.

Tiene por objeto la Junta general extraordinaria la aprobación de las proposiciones que presentará el Consejo de Administración para la normalización del estado económico de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a la Junta general extraordinaria y que no hayan depositado con anterioridad sus acciones en la Caja social, lo establecido en el artículo 14 de los Estatutos.

Madrid, 20 de junio de 1925.—Sociedad General de Autobuses de Madrid.—El consejero-secretario, A. G. Escudero.

EXTRANJERO

Proceso contra unos presuntos asesinos.

MOSCU 26.—Ayer empezó ante el Tribunal Supremo soviético la vista de la causa contra los tres estudiantes alemanes: Kindermann, Ditmar y Wolsch, acusados de haber querido asesinar a Stalin y a Trotsky.

Un donativo de la Argentina.

PARIS 26.—El señor Alvarez de Toledo, ministro de la Argentina en París, ha hecho entrega al mariscal Foch de la cantidad de 50.000 francos para los hijos del general Mangin, donativo del Jockey Club de Buenos Aires.

El mariscal Foch ha dado al ministro la expresión de su agradecimiento por este acto de generosidad de sus compatriotas, y le ha rogado le transmita idénticos sentimientos al Jockey Club y al Presidente de la República, señor De Alvear, del que conserva los más cordiales recuerdos.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

A las diez y tres cuartos, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

LARA.—Compañía Cobeña-Oliver-Maximino.—A las seis y tres cuartos, La tonta del bote.

A las diez y tres cuartos (Beneficio de Alejandro Maximino). El amigo Teddy (reposición).

FUENCARRAL.—Compañía Santacana.—A las diez y media, En el llano (reposición).

PAVON.—Compañía Maurique Gil.—A las siete, La mala ley.

A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Luisa de Valois, Hermanos Arias, Antonia Torres (début), Pepita Llaer, Mercedes Serós (début) y Mexicana Indian.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Lepe, Mi tía, Mimi (modas), Las islas Jha Jha, Esteso, Sol y sora y Dora la Cordobesita (début).

CIRCO PARISH.—A las diez y cuarto de la noche: Colosal función de circo por la compañía internacional de Leonard Parish.—A las doce de la noche, continuación luchas interesantes. Interesante, esperadísimo match: Constant Le Marin (campeón de Bélgica), contra el celoso Stolzenwald (campeón de Alemania), para la clasificación del torneo 1925.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y cuarto, Noticiario Fox, La huérfana (Shirley Masson), Agárrame (cómica), Felices, aunque casados (Douglas Mac Lean).

CINEMA ARGUELLES.—A las seis y a las diez y cuarto, ¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito! Los granujas (triumfo del simpático Pitusín) y otras películas escogidas.

LAS TINTAS CON QUE SE IMPRIMEN LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS DE LA IMPRENTA «EL MUNDO» SON DE LA CASA AURELIO FERNANDEZ, MADRA, NUM. 19.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

MUERTE DE DOS CENTENARIOS

RIO JANEIRO 27.—Comunican de Recife, capital del Estado de Pernambuco, que ha fallecido a la edad de ciento veintiseis años la señora doña María Canoyosa Procores.

Hasta última hora ha conservado la vista y todas sus facultades.

En las mismas condiciones ha muerto también a los ciento nueve años don Francisco Grangeiro Albuquerque. — Agencia Americana.

DE ITALIA A NUEVA YORK, EN AEROPLANO

BUENOS AIRES 27.— Los aviadores italianos Casa-Grande di Villaviera y Ranzuzzi emprenderán en agosto próximo un vuelo Italia-Argentina.

Desde esta capital emprenderán nuevamente el vuelo, siguiendo las costas de América hasta Nueva York, desde donde regresarán a Italia.

Créese que el poeta Gabriel D'Annunzio tomará parte en este vuelo. — Agencia Americana.

Desde Meneses de Campos. Homenaje a don Pedro Calvo Camina

Voy a dar cuenta a los lectores del edificante acto celebrado en esta villa con motivo del homenaje tributado al excelentísimo señor don Pedro Calvo Camina, hijo de la misma, digno presidente de la Audiencia de Madrid, recientemente jubilado.

Por la mañana, después de una misa solemne, que se celebró en la iglesia parroquial, engalanada ésta con paños y banderas de los colores rojo y gualda, por el ilustre párroco don Quirino Cuesta, y escoltada por fuerzas del Instituto de la Guardia civil y de individuos del Somatén, se descubrió la lápida que el Ayuntamiento de esta villa dedicó a don Pedro Calvo en la misma casa donde nació.

Después, y acompañado del numeroso público, los individuos del Somatén, al frente de su cabo, don Pablo Argüello Nieto, y de la Guardia civil de este puesto, visitó el homenajeado las Sociedades de Socorros Mutuos de San José y la de Labradores, recibiendo sendos y valiosos obsequios.

Entre otras personalidades que de Plencia acudieron a presenciar el homenaje, se hallaban el señor gobernador civil, don José Cuesta; presidente de la Diputación y diputado provincial, respectivamente, don José Ordóñez y don Alberto Rodríguez, así como también el pundonoroso y digno teniente coronel de la Guardia civil, don Nicolás Sánchez Gil.

Las calles se engalanaron, y los niños de las escuelas, jubilosos por el homenaje que se rendía, y al frente de sus virtuosos maestros, don Pedro Cano y doña Elvira Hernández, asistieron al acto, provistos de banderitas de los colores nacionales, y el público todo rivalizaron en entusiasmo y alegría.

A la una tuvo lugar un fraternal banquete de más de ochenta cubiertos, y a las cuatro, un acto público en la plaza, en el que hicieron uso de la palabra, y desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, los jóvenes de esta villa José y Marcial Gil; a continuación pronunciaron elocuentes discursos don Alberto Rodríguez, el gobernador civil y don José y Leopoldo Calvo Sotelo, dando las gracias al pueblo por el homenaje tributado a su anciano padre.

El numeroso público que asistió al acto escuchó con el mayor agrado y entusiasmo a los oradores, los que fueron muy aplaudidos, y don Pedro Calvo constantemente vitoreado y felicitado.

P. S. A.

Nuevo servicio de trenes

El primero de julio próximo empezará el nuevo servicio de trenes que implantará la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, y que, estimándolo de interés para nuestros lectores, insertamos a continuación:

Rápidos números 5 y 6, diarios, con coche-cama, entre Madrid y Vigo, y co-

che-cama y restaurante entre Madrid y La Coruña.

Rápidos números 11 y 12, diarios, entre Madrid y Santander y Madrid-Gijón, con coche-restaurante, entre Madrid y Gijón.

Expresos números 19 y 20, diarios, entre Madrid y Santander, y con coche-restaurante entre Madrid y Avila.

Rápidos números 13 y 14, diarios, entre Madrid y Hendaya, y también con coche restaurante.

El 1 de julio también dará comienzo el nuevo rápido trisemanal, entre Madrid-Lisboa y viceversa, saliendo de Lisboa el día 1 y de Madrid el día 2.

Este tren llevará coche-cama en todo el trayecto y coche-restaurante entre Valencia de Alcántara y Lisboa.

Un poco de todo

El mitin sanitario de mañana.

Mañana domingo, a las once de la mañana, se celebrará un nuevo acto de la campaña sanitaria de higiene social en el teatro Reina Victoria (Carrera de San Jerónimo).

Arte de Imprimir.

La Asociación del Arte de Imprimir celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, el próximo lunes, a las nueve y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para continuar la discusión de los siguientes puntos del orden del día anunciados en el último «Boletín»: proposiciones de los asociados y elección de los siguientes cargos de la Junta directiva: vicepresidente, secretarios primero y segundo, contador y tres vocales.

Ya no llueve... apenas.

Aún se han registrado algunas lluvias en España; todas ellas carecen de importancia.

La temperatura máxima de anteaer fue de 30 grados, en Alicante, y la mínima de ayer, de seis grados, en Soria y Burgos.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 23,4 grados, y la mínima, de 10,8.

Tiempo probable para hoy: Toda España, buen tiempo.

Un banquete más.

Un grupo de abogados admiradores de su compañero don David de Ormaechea ha organizado en su honor, para celebrar su éxito en una reciente causa por asesinato, un banquete, que se verificará a las nueve y media de la noche del próximo 3 de julio, en el hotel Nacional.

Las tarjetas para el acto pueden adquirirse al precio de 20 pesetas en el Colegio de Abogados, Audiencia, Academia de Jurisprudencia y en el referido hotel.

Un banquete menos.

Ha sido suspendido el «lunch» que las Asociaciones oficiales de estudiantes tenían organizado para el próximo lunes, en honor del insigne ex rector de la Universidad de Méjico don José Vasconcelos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado los carteles con el nuevo servicio de trenes que regirá a partir del 1 de julio próximo.

Como en el año anterior, circulará el segundo rápido de día para Hendaya, saliendo de Madrid a las 9,40, y para Santander, el expreso de la noche, saliendo de Madrid a las 20,35, ambos por vía de Segovia.

Además se establece un rápido diario para Santander y Asturias, saliendo de Madrid a las 8,45, para llegar a Santander a las 20,10; a Oviedo, a las 21,10, y a Gijón, a las 22,13.

Este nuevo tren se compondrá de coches de primera y tercera clase, con vagón restaurante en todo el recorrido.

Se establece, además, un tren expreso diario para Coruña, con vagón restaurante, coche-cama, primeras y terceras para Coruña, y directos de estas dos últimas clases para Vigo.

Saldrá de Madrid a las 18,50, para llegar a Monforte a las 8,40; a Coruña, a las 13, y a Vigo, a las 13,55.

Los trenes correos para Santander, Galicia y Asturias saldrán de Madrid a las 17,25, 19,45 y 18, respectivamente, con la misma clase de coches que en la actualidad; el primero por vía de Segovia, y los dos últimos por la de Avila.

En cuanto a la línea de Madrid a Hendaya se mantienen los actuales rápidos de las nueve de la mañana, expresos de las 21,30 y 22, circulando el primero de dichos expresos el presente año por vía de Avila.

Con motivo de la implantación de este nuevo servicio, el día 30 del actual el tren expreso número 3, que tiene actualmente su salida de Madrid a las 21,15, con destino a Hendaya, por vía Segovia, lo verificará, por vía Avila, a las 21,25, para continuar desde la estación de este último punto con la marcha del nuevo tren expreso, número 3.

De igual modo, el tren correo número 21, para Galicia, cuya salida de Madrid por vía Avila es ahora a las 17,10, saldrá de Madrid dicho día 30 a las 19 horas, para continuar desde Palacios de Goda con la marcha del nuevo tren correo, número 21.

Por medio de un cartel especial fijado en el despacho central y estaciones, se da a conocer al público las marchas de estos dos trenes especiales.



Sesión de Pleno.

A las diez y media empieza la sesión, presidida por el alcalde.

Para la del próximo jueves quedan algunos dictámenes sobre la mesa.

Se aprueba sin discusión una moción de la Alcaldía-Presidencia interesando se autorice la conservación de huecos en las cámaras del Matadero, cobrando a los industriales la tarifa correspondiente, a fin de cubrir los gastos que ocasiona este nuevo servicio.

También se aprobaron otros dictámenes sin interés, levantándose la sesión a la una y media.

Concierto en el Retiro.

Programa del que celebrará la Banda municipal mañana, a las seis de la tarde:

1. «Valencia, reina de las flores» (pasodoble), Beneyto.

2. Danza bacanal de «Sansón y Dalila», Saint-Saens.

3. «Los maestros cantores de Nuremberg» (paráfrasis de Walter), Wagner.

4. «Rapsodia húngara», núm. 3, Liszt.

5. Preludio de «Cavalleria rusticana», Mascagni.

6. Fantasia de la zarzuela «Benamón», Luna.

Cédulas personales.

Terminando en esta corte el período voluntario de cédulas, el martes, 30, las oficinas recaudatorias estarán abiertas en ese día hasta las doce de la noche.

Como quiera que el lunes, 29, es festivo, se habilita dicho día para la expedición de cédulas, y en las horas de costumbre, de cuatro a siete de la tarde.

Bibliotecas públicas

El horario de otoño, invierno y primavera en las servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, y que se encuentran abiertas todos los días laborables, es el siguiente:

Real Academia de la Historia (León, 21). De tres a siete de la tarde.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, número 70).—De nueve de la mañana a tres de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20).—De ocho de la mañana a dos de la tarde.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63). — De dos de la tarde a ocho de la noche.

PALACE HOTEL

Ochocientas habitaciones y teléfonos, 800 cuartos de baño. Majestuoso edificio que puede rivalizar en confort, lujo y comodidades con los mejores del mundo

HOTELES
BAJO LA MISMA ADMINISTRACIÓN

MADRID	HOTEL RITZ
	HOTEL DE PARIS
SAN SEBASTIÁN	CONTINENTAL PALACE HOTEL
SANTANDER	HOTEL REAL
PARÍS	CLARIDGE'S HOTEL
NICE	HOTEL NEGRESCO
BRUXELLES	PALACE HOTEL
	HOTEL ASTORIA
DINANT	CHATEAU D'ARDENNES

LIBRERÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

DE

FRANCISCO BELTRAN

Príncipe, 16. — MADRID
TEL. FON. 21-74 M.

- Todos los libros nuevos se hallan en esta casa.
- Notable surtido en obras españolas y extranjeras antiguas y modernas
- Suscripciones a obras y periódicos nacionales y extranjeros
- Devocionarios.—Encuadernaciones.—Libros de arte. Libros para regalos.—Libros para niños.—Periódicos de modas.—Revistas ilustradas.—Diarios extranjeros.
- Artículos piel, encuadernaciones artísticas y de lujo Remesas a provincias y extranjero
- Esta casa se encarga de la administración de toda clase de publicaciones y de cualquier comisión relacionada con el ramo de librería
- Pídanse catálogos, que se envían gratis
- En esta librería se admiten suscripciones para EL MUNDO

Bodegas Franco-Españolas

(LOGRONO)

Sucursal en Madrid: San Agustín, 6

LOS VINOS MAS PUROS DE RIOJA.—LAS MARCAS MAS ACREDITADAS.—CLARET.—ROYAL.—EXCELSO.—CHABLIS.—DIAMANTE.—DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES, QUE PUEDEN OCASIONAR

TRASTORNOS GÁSTRICOS

De venta en todas partes

Las mejores conservas vegetales

son las de

La Rivera

Marca

M. Madinaveitia

Dulces.

Almibares.

Mermeladas.

Calahorra-Logroño-Madrid

Sociedad

de

Altos Hornos

de

Vizcaya (Bilbao)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

- Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
- Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.
- Carriles vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.
- Vigerías para toda clase de construcciones.
- Chapas gruesas y finas.
- Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.
- Fabricación especial de hoja de lata.
- Cubas y baños galvanizados.
- Laterías para fábricas de conservas.
- Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a
ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
BILBAO

J. CARRASCO O FOTOGRAFADO

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico.
El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el 16 de junio, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela - Colombia y Pacífico.
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 10 de junio, de Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.
El vapor «C. López» saldrá de Coruña el 27 de junio para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 1 de julio para Cartagena, Valencia, Tarragona (facultativa) y Barcelona, y de este puerto el 7, para Port-Saïd, Suez, Colombia, Singapore, Manila, Hong-Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa) y Shanghai.

Línea a la Argentina.
El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el 4 día de junio, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y B. Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz el «San Carlos», que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.
El vapor «Antonio López» saldrá de Barcelona el 25 de junio, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Fernando Poo.
El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el día 15 de junio, para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje para los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avises importantes.
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios combinados.
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia, Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—Nueva Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, por el Estrecho de Magallanes.

La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Viajes extraordinarios.
Días 23, de Barcelona; 24, de Valencia; 26, de Málaga, y 28, de Cádiz, saldrá para Nueva York y Puerto Rico el vapor «Reina María Cristina».

AGENCIA AMERICANA

Sede social: 128, Avenida Río Branco (Río Janeiro)

INFORMACIONES CABLEGRÁFICAS PARA LA PRENSA.—SUCURSALES EN EUROPA Y AMÉRICA.—SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS PARA LOS PERIÓDICOS DEL BRASIL

Director en España: **Alfredo Rivara**
PUERTA DEL SOL, 3.—TELÉFONO 131 M.

DIRECCION TELEGRAFICA: AMERICANA

ESTAFETA 12

Anúnciese en este periódico

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

Es el diario que dice siempre la verdad, y que la dirá muy clara y muy enérgica, porque no se debe ni a empresas ni a personajes políticos. El de mejor información extranjera.

Leed **EL MUNDO** :: Anunciarse en **EL MUNDO**

Talleres tipográficos propios. Pedid presupuestos para toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas.

Redacción, administración y talleres: **Tamayo, 7. Madrid** Teléfono 22-71 M. Apartado núm. 430